

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 11:30 once treinta horas del día 04 cuatro de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 y 24 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones Xóchitl Cisneros Díaz, así como la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina (suplente de la Tesorera Municipal), el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, como invitado el Contralor Municipal Lic. José de Jesús Hernández Gortázar, y por parte de los Participantes la C. Ana Karina Ríos Cortes en representación de Comercializadora Ríos del Valle S.A. de C.V. para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RESOLUCIÓN DEL GANADOR Y EMISIÓN DEL FALLO, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016 "ADQUISICIÓN DE KITS DE OPERACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE Y MATERIAL A LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".
- IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidenta Xóchitl Cisneros Díaz, y como vocales e integrantes de este Comité, la C. Amalia Hernández Rodríguez y los C. Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina en representación de la Tesorería Municipal, el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, como invitado el Contralor Municipal Lic. José de Jesús Hernández Gortázar. Al encontrarse presentes siete de los diez miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. En el mismo orden de ideas se encuentra presente por parte de los Participantes la C. Ana Karina Ríos Cortes en representación de Comercializadora Ríos del Valle S.A. de C.V.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, REGIDORA XOCHILT CISNEROS DIAZ, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, quien da lectura puntual a las propuestas presentadas por los Participantes, adicional al Cuadro Comparativo enviado a los miembros de este Comité de Adquisiciones, para que estén en posibilidad de realizar el análisis pertinente década una de ellas y estar en condiciones de poder emitir una resolución y fallo en esta LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016 "ADQUISICIÓN DE KITS DE OPERACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE Y MATERIAL A LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". En ese sentido la lectura de la propuesta presentada por cada uno los "PARTICIPANTES" se realizó en el siguiente orden;

ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.

Una vez realizada la lectura de la totalidad de las propuestas, este Comité realiza el siguiente análisis;

1.-La Presentación del sobre de propuestas en cumplimiento al Calendario y al Punto 9 "RECEPCION DE PROPUESTAS" de las Bases de la Licitación Pública Nacional CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016 fue el siguiente;

Nombre del Participante	Hora y fecha de recepción	Observaciones
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	08:50 am del día 02 de mayo del año 2016	Presentó el sobre de propuesta en tiempo y forma.
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	09:55 am del día 02 de mayo del año 2016	Presentó el sobre de propuesta en tiempo y forma.
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	08:49 am del día 02 de mayo del año 2016	Presentó el sobre de propuesta en tiempo y forma.

Del análisis de las propuestas presentadas, este Comité determina que la totalidad de los Participantes

presentaron la suya en los días y horarios señalados en las Bases de esta Licitación Pública Nacional CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016.

2.-En cumplimiento al punto 12 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016 "ADQUISICIÓN DE KITS DE OPERACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE Y MATERIAL A LA COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se realiza el siguiente análisis para los efectos de tomar en cuenta los aspectos técnicos y económicos de las propuestas.

1. Precio Ofertado

Precio ofertado para la Partida A);

Nombre del Participante	Precio total antes de IVA Partida 1	Análisis(precio más bajo)
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	\$890,400.00	2
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	\$1'115,296.00	3
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	\$777,000.00	1

Precio ofertado para la Partida B;

Nombre del Participante	Precio total antes de IVA Partida 2	Análisis(precio más bajo)
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	\$426,724.13	3
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	\$364,000.00	1
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	\$421,500.00	2

Precio ofertado para la Partida C;

Nombre del Participante	Precio total antes de IVA Partida 3	Análisis(precio más bajo)
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	\$815,692.80	2
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	\$1'187,167.50	3
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	\$751,640.00	1

Precio ofertado para la Partida D;

Nombre del Participante	Precio total antes de IVA Partida 4	Análisis(precio más bajo)
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	NO COTIZA	NO
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	\$404,278.00	2
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	\$8,620.00	1

Este Comité de Adquisiciones determina que el Participante NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V., oferta el precio más bajo en las partidas A, C y D, y COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V. en la partida B .

2.-Plazo de entrega

Nombre del Participante	Ofertó entregar	Análisis
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	11 días naturales contados a partir del día en que se dicte resolución	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de las Bases de esta Licitación Pública Nacional CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	Lo establecido en bases de licitación	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de las Bases de esta Licitación Pública Nacional CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	10 días contados a partir de que se dicte la resolución	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de las Bases de esta Licitación Pública Nacional CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016

Este Comité de Adquisiciones determina que la totalidad de los participantes en esta Licitación cumplen con lo requerido en el punto 4 de las Bases de esta Licitación Pública

3. Aspectos técnicos solicitados (Calidad)

Nombre del Participante	Análisis
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	Cumple parcialmente con lo solicitado en las Bases de esta Licitación CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-

	2016, y en especial con su Anexo I "Especificaciones" en virtud de que; En la partida C, oferta un Zoom óptico de 4x, cuando el mínimo requerido en la misma es de 8x, por lo que en dicha partida no cumple con el mismo requerido. En las partidas A) Y B), si cumple con lo requerido en Bases de Licitación.
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	Cumple parcialmente con lo solicitado en las Bases de esta Licitación CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016, y en especial con su Anexo I "Especificaciones" en virtud de que; En la partida A), El bolígrafo que oferta no establece el color del mismo (en bases se requirió de tinta negra), En la maleta de transporte que propone no la oferta rotulada con logotipo del ayuntamiento y leyenda. En lo referente a la Lámpara sorda, no oferta que sea de mano, de uso rudo y con baterías recargables. En la partida B), El bolígrafo no establece el color del mismo (en bases se requirió de tinta negra), no oferta Cubierta protectora para libreta. En lo referente a los marcadores del 1-50 no establece el color. La Bolsa maletín que oferta no indica que sea rotulada con logotipo del ayuntamiento y leyenda. En la partida C), No establece si los 20 megapixles que oferta son efectivos, no oferta en sus cámaras el flash integrado, la tarjeta de memoria incluida 4 gb y el Zoom óptico mínimo de 8x. En la partida D), La Bolsa de papel que oferta no establece que sea de ventana transparente. No oferta Casco Táctico. En su Equipo de protección personal (Traje aislante) no establece la Descripción completo del traje capucha de tres piezas.
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	Cumple con la totalidad de lo requerido en las Bases de esta Licitación Pública Nacional, CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016, su propuesta cuenta con las características y especificaciones técnicas requeridas para las partidas A, B, C y D.

En esto, se evaluó todos y cada uno de las Aspectos Técnicos solicitados en las Bases de la Licitación Pública Nacional CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016 y del análisis realizado, el Participante NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V. cumple con la totalidad de lo requerido en las Bases y en especial en su Anexo I Especificaciones para las Partidas A), B), C) y D). Ahora bien el participante ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V. cumple con la totalidad de lo requerido en las Bases y en especial en su Anexo I Especificaciones únicamente en lo requerido para las Partidas A) Y B). Ahora bien el participante COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V., incumple parcialmente con lo requerido en las Bases de Licitación y en especial en su Anexo I Especificaciones, para las partidas A), B), C) y D).

4.-Garantía

Nombre del Participante	Punto 6 Bases de la Licitación Pública CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016	Garantía
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	No cumple con lo requerido, en virtud de que exhibe cheque certificado por el monto de \$213,281.37, lo cual no representa el 10% del monto total de su propuesta antes de IVA, ya que si se suma su propuesta para la partida A) \$890,400.00, su propuesta para la partida B) \$426,724.13 y su propuesta para la partida C) \$815,692.80, da un importe	Cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación ya que oferta una garantía de 12 meses para las partidas A), B) y C).

	total antes de IVA por la cantidad de \$2'132,816.93, por lo que el 10% por ciento de ese monto es \$213,281.69 y su cheque es por \$213,281.37, esto es 32 centavos menos a lo requerido.	
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	Cumple con lo requerido en virtud de que exhibe fianza por un monto de \$307,074.15, lo cual representa el 10% del monto total de su propuesta antes de IVA, la cual es por \$3'070,741.50	Cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación ya que oferta una garantía de 12 meses para las partidas A), B), C) y D).
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	Cumple con lo requerido en virtud de que exhibe fianza por un monto de \$196,000.00, lo cual representa un poco más del 10% (el 10% sería 195,876.00) del monto total de su propuesta antes de IVA, la cual es por \$1'958,760.00	Cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación ya que oferta una garantía de 90 días para las partidas A), B), C) y D).

Los Participantes COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V. y NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V. cumplen con la Garantía solicitada en el punto 6 de las Bases de esta Licitación y los Participantes ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V, COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V. y NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V. con las garantías requerida de igual forma en las Bases de Licitación y en especial en el Anexo 1 Especificaciones -----

5-Financiamiento-----

Nombre del Participante	Ofertó	Análisis
ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V	30 días naturales a partir de que se entreguen a satisfacción	Cumple con lo requerido en las Bases de esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016
COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V.	15 días naturales a partir de que se entreguen a satisfacción	Cumple con lo requerido en las Bases de esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016
NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.	15 días naturales a partir de que se entreguen a satisfacción	Cumple con lo requerido en las Bases de esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016

Este Comité de Adquisiciones determina que los participantes que cumplen con el Financiamiento requerido en esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016, son ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V. y NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V.-----

Por lo que una vez realizado un análisis puntual de cada uno de los Criterios para la Evaluación de la Propuesta presentada por cada uno de los Participantes, este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, determina lo siguiente;-----

1.- La propuesta de ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V oferta el precio para la partida A) de \$890,400.00(Son ochocientos noventa mil cuatrocientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente), siendo el segundo precio más alto, oferta el precio para la partida B) de \$ \$426,724.13(Son cuatrocientos veintiséis mil setecientos veinticuatro pesos, trece centavos, moneda nacional de curso corriente), siendo el precio más alto en esta partida, así mismo oferta para la partida C) el precio de \$815,692.80 (Son ochocientos quince mil seiscientos noventa y dos pesos, ochenta centavos, moneda nacional de curso corriente) el cual es el segundo precio mal alto. El plazo de Entrega es el requerido (15 mayo de 2016), presentó como medio de garantía un cheque certificado por un monto menor al requerido en el punto 6 de las Bases de esta Licitación por lo que incumple con tal punto, ofertó como garantía para los bienes ofertados (12 meses) y, presentó como plazo de financiamiento (30 días naturales contados a partir de la entrega a satisfacción de los bienes) por lo que cumple con lo requerido en las Bases de esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016. En los aspectos técnicos cumple con lo requerido para las partidas A) y B), e incumple con lo requerido para la partida C), y no participa en la partida D).-----

Razón por la cual la Propuesta de “ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V” es solvente para su análisis, sin embargo este Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco determina que al no presentar la garantía solicitada en el punto 6 de las Bases de esta Licitación por el monto requerido (se presentó un monto

menor al requerido), al ofertar el precio más alto en la partida B) y el segundo precio más alto en la partida A) y C), además de incumplir con los aspectos técnicos solicitado en la Partida C); por lo que esta no es la propuesta mejor evaluada en las Partidas A), B), y C) en esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016, no resultando el participante ganador en las mencionadas Partidas, por lo que se desecha su propuesta.

2.- La propuesta de "COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V." oferta el precio para la partida A) de \$1'115,296.00 (Son un millón ciento quince mil doscientos noventa y seis pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente), siendo el precio más alto, oferta el precio para la partida B) de \$ \$364,000.00(Son trescientos sesenta y cuatro mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente), siendo el precio más bajo en esta partida, así mismo oferta para la partida C) el precio de \$1'187,167.50 (Son un millón ciento ochenta y siete mil ciento sesenta y siete pesos, cincuenta centavos, moneda nacional de curso corriente) el cual es el precio más alto, y en la partida D) oferta el precio de \$404,278.00(Son cuatrocientos cuatro mil doscientos setenta y ocho pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente), el cual es el precio más alto. El plazo de Entrega es el requerido (15 mayo de 2016), presentó como medio de garantía una fianza por el monto requerido en el punto 6 de las Bases de esta Licitación por lo que cumple con tal punto, ofertó como garantía para los bienes ofertados (12 meses) y, presentó como plazo de financiamiento (15 días naturales contados a partir de la entrega a satisfacción de los bienes) por lo que cumple con lo requerido en las Bases de esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016. En los aspectos técnicos incumple con lo requerido para la partida A), B), C) y D).

Razón por la cual la Propuesta de "COMERCIALIZADORA RIOS DEL VALLE S.A. DE C.V." es solvente para su análisis, sin embargo este Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al ofertar el precio más alto en la partida A), C) y D), además de incumplir con los aspectos técnicos solicitado en las Partidas A), B), C) y D); por lo que esta no es la propuesta mejor evaluada en las Partidas A), B), C) y D) en esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016, no resultando el participante ganador en las mencionadas Partidas, por lo que se desecha su propuesta.

3.- La propuesta de "NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V." oferta el precio para la partida A) de \$777,000.00 (Son setecientos setenta y siete mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente), siendo el precio más bajo, oferta el precio para la partida B) de \$421,500.00(Son cuatrocientos veintiún mil quinientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente), siendo el segundo precio más bajo en esta partida, así mismo oferta para la partida C) el precio de \$751,640.00 (Son setecientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta pesos cero centavos, moneda nacional de curso corriente) el cual es el precio más bajo, y en la partida D) oferta el precio de \$8,620.00 (Son ocho mil seiscientos veinte pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente), el cual es el precio más bajo. El plazo de Entrega es el requerido (15 mayo de 2016), presentó como medio de garantía una fianza por un monto superior al requerido en el punto 6 de las Bases de esta Licitación por lo que cumple con tal punto, ofertó como garantía para los bienes ofertados (90 días) y, presentó como plazo de financiamiento (15 días naturales contados a partir de la entrega a satisfacción de los bienes) por lo que cumple con lo requerido en las Bases de esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016. En los aspectos técnicos cumple con lo requerido para las partidas A), B), C) y D).

Razón por la cual la Propuesta de "NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V." es solvente para su análisis y este Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco determina que, al ofertar el precio bajo en las partidas A) y C) el segundo precio más bajo en la partida B), además de cumplir con los aspectos técnicos solicitado en las Partidas A), B), C); por lo que esta es la propuesta mejor evaluada en las Partidas A), B), C) en esta Licitación CGAIG 007/2016, LA-814097997-E1-2016, resultando el participante ganador en las mencionadas Partidas. Ahora bien en cuanto la partida D) el precio que oferta se encuentra fuera de las condiciones generales del mercado, por lo que únicamente en dicha partida no es solvente su propuesta, desechándose únicamente en dicha partida D).

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los artículos 1, 13, 19 y 30 fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del artículo 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, puntos del 10 al 13 Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016 "ADQUISICIÓN DE KITS DE OPERACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE Y MATERIAL A LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco procede a emitir la resolución en base al siguiente: --

ACUERDO

PRIMERO.- Se emite un fallo en el cual se adjudica en esta Licitación Pública Nacional Presencial CGAIG-007/2016, LA-814097997-E1-2016;

a).-Al Participante NABD LATINO AMERICA S.A DE C.V. la Partida A) por la cantidad de 280(doscientos ochenta) Kit's básicos de primera intervención para oficial pie a tierra al precio de \$777,000.00 (Son setecientos setenta y siete mil pesos, cero centavos moneda nacional de curso corriente) más IVA, la Partida B) por la cantidad de 100(cien) Kits básicos de primer respondiente para patrulla al precio de \$421,500.00(Son cuatrocientos veintiún mil quinientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) más IVA, la Partida C) por la cantidad de

380(trescientos ochenta piezas) Cámaras fotográficas al precio de \$751,640.00 (Son setecientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) más IVA, por ser la propuesta evaluada que oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, -----

En lo referente a la partida D) se declara desierta dicha partida.-----

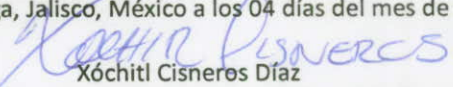
SEGUNDO.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.-----

TERCERO.-En caso de incumplimiento del ganador, se les harán efectivas las sanciones y garantías respectivas señaladas en las Bases la licitación así como las que se establezcan en el Contrato respectivo. -----

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto IV del Orden del Día se pregunta si tienen algún asunto adicional, por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por determinada la presente reunión siendo las **11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos** del mismo día.-----

ATENTAMENTE

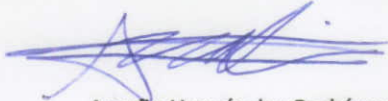
Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México a los 04 días del mes de mayo del año 2016.


Xóchitl Cisneros Díaz

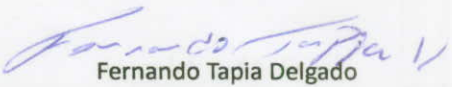
Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones



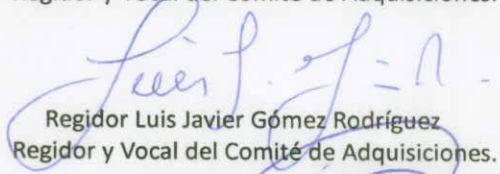
COMITÉ DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

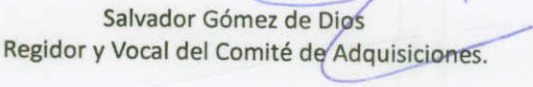


Amalia Hernández Rodríguez
Regidora y Vocal del Comité de Adquisiciones


Fernando Tapia Delgado

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.


Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.


Salvador Gómez de Dios
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones realizada a las 11:30 horas del día 04 de mayo de 2016.

